



Municipalidad
de San Isidro

DECRETO DE ALCALDÍA N° 009 -ALC/MSI

San Isidro, 18 ABR. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Marzo de 2008, se acordó distinguir al señor Antonio Silva Castellano, en su calidad de fundador del Centro Educativo Especial "Toñito Silva";

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Distinguir al señor Antonio Silva Castellano, Fundador del Centro Educativo Especial "Toñito Silva" con la Medalla Cívica "Ciudad de San Isidro" y su correspondiente diploma de honor, con ocasión de conmemorarse el 24 de Abril del presente año, el 77º Aniversario de la creación del distrito.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

